

# Informe sobre el impacto del incremento del IVA en el sector de las artes escénicas de Septiembre de 2012 a Agosto de 2013 <sup>1</sup>.

## 1. ESTADÍSTICA DEL CONSUMO COMPARADO 2012 Y 2013

### A) Recaudación

La recaudación durante el período de Septiembre de 2012 a Agosto de 2013 ha tenido un descenso global del **26,04%** en relación al mismo período del año anterior.

	Recaudación con IVA Sep'11-ago'12		Recaudación con IVA Sep'12-ago'13		Dif.	%
Barcelona	68.162.773		51.202.614		-16.960.159	-24,88%
Madrid	134.463.820		107.100.040		-27.363.780	-20,35%
Resto España	64.660.230		39.369.741		-25.290.489	-39,11%
<b>Total</b>	<b>267.286.822</b>		<b>197.672.395</b>		<b>-69.614.427</b>	<b>-26,04%</b>

La recaudación neta para las empresas ha sufrido un descenso global del **33,99%**, dejando de ingresar 84.122.183 €.

	Recaudación sin IVA Sep'11-ago'12		Recaudación sin IVA Sep'12-ago'13		Dif.	%
Barcelona	63.113.679		42.316.210		-20.797.469	-32,95%
Madrid	124.503.537		88.512.430		-35.991.107	-28,91%
Resto España	59.870.583		32.536.976		-27.333.607	-45,65%
<b>Total</b>	<b>247.487.799</b>		<b>163.365.616</b>		<b>-84.122.183</b>	<b>-33,99%</b>

<sup>1</sup> Las fuentes utilizadas son las estadísticas del sector, los datos de los servicios de venta on-line y los informes de la Sociedad General de Autores de España.

## B) Espectadores

Durante los meses de Septiembre 2012 a Agosto 2013 ha habido un **29,01%** menos de espectadores que en el mismo período del año anterior. Por zonas, en Barcelona el descenso ha sido del 21,35%, en Madrid del 21,87% y en el resto de España del 42,57%.

	Espectadores Sep'11-ago'12		Espectadores Sep'12-ago'13		Dif.	%
Barcelona	2.647.524		2.082.275		-565.249	-21,35%
Madrid	5.865.932		4.583.112		-1.282.820	-21,87%
Resto España	4.586.027		2.633.945		-1.952.082	-42,57%
<b>Total</b>	<b>13.099.483</b>		<b>9.299.332</b>		<b>-3.800.151</b>	<b>-29,01%</b>

## 2. IMPACTO FISCAL

- El incremento de recaudación de IVA en España del sector de las artes escénicas entre Septiembre de 2012 y Agosto de 2013 ha sido de 14.507.755 euros; incremento muy inferior (73,28%) al pretendido con el aumento del tipo (162%).
- La pérdida de taquillas ha tenido un impacto negativo sobre los ingresos de derechos de autor y sobre el margen neto de las empresas y en consecuencia sobre la recaudación fiscal que de estos conceptos se deriva.
- La recaudación neta del sector ha pasado de los 247.487.799 euros de la temporada 2011/12, a 163.365.616 euros de la presente temporada; un descenso de 84.122.183 euros (33,99%).
- El Impuesto de Sociedades ha sufrido un importante descenso de recaudación. Estableciendo un margen neto del 25% sobre los 84.122.183 euros de disminución de ingresos de las empresas, y calculando un tipo impositivo medio del 27%, el déficit impositivo asciende a 5.678.247 euros.

- Los derechos de autor, tarifados en el 10% de las taquillas netas, que dependen directamente de las recaudaciones de los teatros, han sufrido un descenso de 8.412.218 euros.
  - Fiscalmente, la pérdida de derechos de autoría, ha generado una menor recaudación del IRPF, dejando de ingresar 1.766.566 euros (21% de IRPF sobre 8.412.218 euros devengados por los autores).
- 
- Desde un punto de vista laboral, las consecuencias del aumento del IVA han sido también muy contraproducentes. Según el estudio de la consultoría *ICC Consultors* encargado por *Faeteda*, se estima que, entre los meses de Septiembre 2012 y Agosto 2013, el sector ha perdido 1.800 puestos de trabajo directos.
  - Si tenemos en cuenta que el coste de desempleo por cada puesto de trabajo es de 18.000 euros anuales, el coste por este concepto en estos doce meses será de 18.900.000 euros.
  - Adicionalmente, la pérdida de puestos de trabajo incide a la baja en las recaudaciones de IRPF y de cuotas de la Seguridad Social que dejan de ingresarse. Para un sueldo medio de 24.000 euros/año, con un tipo de IRPF del 15%, la pérdida de 1.800 empleos supone 3.780.000 euros de disminución de recaudación de IRPF entre los meses de Septiembre 2012 a Agosto 2013.
  - La Seguridad social ingresa 9.436 euros anuales por cada trabajador con un sueldo medio de 24.000 euros; por tanto, el déficit provocado por la destrucción de estos 1.800 puestos de trabajo cabe estimarlo en 9.907.800 euros en estos doce meses.
  - En resumen, la subida del IVA teatral del 8 al 21% ha tenido un IMPACTO NEGATIVO sobre la recaudación global de impuestos y seguridad social de 25.524.858 euros, según estima este cálculo:

Impuesto	Recaudación fiscal	
	Disminución	Aumento
IVA de la recaudación de taquillas		14.507.755,41
IRPF de derechos de autor (21%)	1.766.565,84	
Coste desempleo	18.900.000,00	
IRPF trabajadores del sector	3.780.000,00	
Seguridad Social trabajadores del sector	9.907.800,00	
Impuesto sobre sociedades del sector (tipo medio del 27%)	5.678.247,34	
<b>Total</b>	<b>40.032.613,18</b>	<b>14.507.755,41</b>
<b>PÉRDIDA DE RECAUDACIÓN FISCAL</b>	<b>25.524.857,77</b>	

### 3. CONCLUSIONES

- **Pérdida de 3.800.151 espectadores (un 29%)** en el conjunto de España en relación al mismo período del año anterior. Debemos destacar el 41,56% de descenso en el territorio que descuenta Madrid y Barcelona, que arrasa la equiparación territorial que la exhibición escénica había conseguido en las dos décadas anteriores.
- **Reducción de un 34% de los ingresos de las empresas (más de 84 millones de euros)** con lo que eso significa para su solvencia, mantenimiento de la actividad y capacidad empleadora.
- **Grave repercusión sobre el empleo. 1.800 puestos de trabajo directos perdidos**, con un **coste por desempleo de 18.900.000 euros**, en una estimación prudente. Compañías obligadas a suspender su actividad y reducción de la producción de las empresas más importantes en una magnitud cercana al 50%, generalizándose la reducción de salarios.
- **Descenso de los ingresos globales de la recaudación fiscal (IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades) y de la Seguridad Social en 6.624.858 euros**

#### 4. CONSECUENCIAS

- **La destrucción de oferta, de consumo y de ocupación** es un hecho constatable de tal magnitud que contrapesa con creces cualquier beneficio estimado por este aumento impositivo.
- **Reducción de la producción escénica**, en calidad y cantidad, dada la imposibilidad de asumir los actuales formatos con el radical descenso de los ingresos y el severo empobrecimiento del nivel cultural y competitivo, así como una drástica erosión en la capacidad de movilidad de espectáculos y artistas.
- **Repercusión negativa en la industria auxiliar**, construcción de escenografías, vestuario, equipamiento técnico, etc.; con la correspondiente consecuencia de una seria minoración de la aportación fiscal de estas empresas, así como la reducción de puestos de trabajo.
- **Mantenimiento de la tendencia negativa**, sin vislumbrarse ningún síntoma de recuperación.

#### 5. COROLARIO

**El sector de las artes escénicas está abocado a una auténtica situación de emergencia sectorial**, cuando, hasta el final de la temporada pasada, mantenía una capacidad de resistencia a la crisis muy superior a la de otros sectores (la última temporada tuvo un crecimiento del 8% en las principales ciudades, tal y como muestran las estadísticas del sector)

**El desorbitado aumento del IVA es causa fundamental del gravísimo deterioro del sector de las artes escénicas**, más allá de los efectos generales de la crisis económica. Según dictamen de ICC, el aumento del impuesto explica un 55,6% de la variación interanual del público y un 61,4% del descenso de la recaudación neta.

**La falta de paridad con el IVA que aplica la eurozona afecta negativamente a la competitividad internacional del sector escénico español**, de forma especial a la

coproducción inter-estatal que debiera considerarse una prioridad estratégica.

**La aplicación del tipo de IVA reducido se hace imprescindible para paliar una situación que puede resultar irreversible.** Un tipo del 10% permitiría revertir la tendencia y daría fuerzas al sector para afrontar los retos de la crisis económica general.

15 de noviembre de 2013